

Nº Expediente: 2023/000938/LOTE 2

A LA JUNTA DE GOBIERNO

Por esta Dirección General de Transformación Digital, se ordenó la instrucción de expediente para la contratación del “Suministro de ordenadores personales, monitores e impresoras para usuarios del Ayuntamiento de Sevilla (Ref. 14/23) – Lote nº 2: Ordenadores personales de sobremesa sin instalación”, que se indica en la parte dispositiva de esta propuesta.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de la Alcaldía número 546, de 20 de Junio de 2023, se propone la adopción del siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO: Excluir a las siguientes empresas por los motivos que a continuación se indican:

Empresa	Motivo de exclusión
HERBECON SYSTEMS	No haber presentado la documentación justificativa de su baja anormal.
ECONOCOM	El modelo presentado no cumple con los requisitos técnicos exigidos en el P.P.T. de fuente de alimentación superior a 550 W, y al menos dos salidas HDMI en la tarjeta gráfica.

SEGUNDO: Clasificar las proposiciones presentadas y no rechazadas, atendiendo a los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, por el siguiente orden decreciente:

Código Seguro De Verificación	VKNXDP0oeMrtCMXYyPUIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	12/02/2024 12:01:52	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VKNXDP0oeMrtCMXYyPUIw==			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/02/2024
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	H11hvU352sdRRTs266vJ0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/02/2024 11:11:24	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H11hvU352sdRRTs266vJ0Q==			

Orden	Empresa	Puntuación
1ª	TEKNOSERVICE	97,96
2ª	SOLUTIA	90,42
3ª	ADV INFORMÁTICA	76,97
4ª	GPIC	60
5ª	VASCO INFORMÁTICA	27,02
6ª	PUNT INFORMATIC	15,02

TERCERO: Adjudicar el contrato de suministro cuyas especificaciones se indican a continuación a favor de la empresa y por el importe que se relacionan:

Expediente: 2023/000938/LOTE 2.

Objeto: Suministro de ordenadores personales, monitores e impresoras para usuarios del Ayuntamiento de Sevilla (Ref. 14/23) – Lote nº 2: Ordenadores personales de sobremesa sin instalación.

Adjudicatario: TEKNOSERVICE, S.L. (B41485228).

Importe de Licitación: 54.232,20 € (IVA incluido).

Importe de Adjudicación: 44.820,00 € (IVA no incluido).

Importe del IVA: 9.412,20 €.

Importe Total: 54.232,20 € (IVA incluido).

Aplicación presupuestaria del gasto:

Aplicación	Importe (IVA incluido)
02301-92017-6260003/24	54.232,20 €

Garantía definitiva: 2.241 €.

Plazo máximo de ejecución: Ocho meses. El contrato finalizará una vez entregados los suministros objeto del mismo en los plazos y condiciones previstas en el P.P.T. y recibidos de conformidad por la Responsable del contrato. No prorrogable.

Procedimiento de adjudicación: Procedimiento Abierto S.A.R.A.

Responsable del contrato: Dª Rosario Muñoz Cueli, Jefe de la Sección de Equipamiento TIC y Atención a Usuarios.

Código Seguro De Verificación	VKNXDP0oeMrtCMXYyPUIw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	12/02/2024 12:01:52
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Página	2/3		
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VKNXDP0oeMrtCMXYyPUIw==				



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/02/2024
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	H11hvU352sdRRts266vJ0Q==	Estado	Firmado	Fecha y hora	16/02/2024 11:11:24
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Página	2/3		
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H11hvU352sdRRts266vJ0Q==				



En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

**EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA,
TURISMO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

Fdo. Juan Francisco Bueno Navarro

Código Seguro De Verificación	VKNXDP0oeMrtCMXYyPUIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	12/02/2024 12:01:52	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VKNXDP0oeMrtCMXYyPUIw==			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/02/2024
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	H11hvU352sdRRTs266vJOQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/02/2024 11:11:24	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H11hvU352sdRRTs266vJOQ==			